

América Latina

Argentina

**Bolivia (Estado
Plurinacional de)**

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Ecuador

El Salvador

Guatemala

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

Uruguay

Venezuela (República Bolivariana de)

Refugiados colombianos lavando la ropa en un río en la provincia de Darién Panamá.



Contexto de trabajo

Los países de América Latina han creado instrumentos nacionales y regionales consolidados para la protección de las personas de interés del ACNUR. No obstante, en ciertas partes de América Central y México, al igual que en algunas zonas fronterizas entre Colombia, Ecuador, la República Bolivariana de Venezuela y Panamá, las crecientes preocupaciones de los Estados relacionadas con la seguridad, han afectado los controles migratorios y el acceso a los procedimientos de asilo, lo cual ha reducido el espacio de protección.

En México y América Central, la intensificación de las actividades de las organizaciones del crimen transnacional, así como de los grupos armados irregulares, y de los traficantes y tratantes de personas han provocado un desplazamiento significativo y han

creado un entorno más complejo que dificulta la prestación de la protección. El ACNUR realizó un estudio sobre el desplazamiento forzado generado por las nuevas formas de violencia en América Central cuyos resultados fueron presentados a los países concernientes, con el fin de generar discusión sobre las posibles formas de afrontar estas nuevas formas de desplazamiento.

Varios países de América Latina se han adherido a los acuerdos internacionales sobre apatridia en 2011 y 2012. Honduras se adhirió a La Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954. Ecuador y Paraguay son parte de la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961, y Panamá se adhirió a las Convención sobre Apatridia de 1954 y 1961.

Otros países de la región están elaborando procedimientos de determinación de la apatridia para asegurar que las personas apátridas sean identificadas y que se les brinde asistencia legal y administrativa.

Aunque continúan ocurriendo nuevos desplazamientos significativos dentro y fuera de Colombia que requieren de respuestas de protección adecuadas, la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras junto con las actividades de integración especializadas bajo la Iniciativa de Soluciones de Transición del ACNUR-PNUD, pueden brindar algunas posibilidades de soluciones duraderas.

La mayoría de los refugiados y solicitantes de asilo en América Latina viven en zonas urbanas donde no tienen oportunidades de integración local debido a la xenofobia y al trato discriminatorio de los extranjeros, lo cual se ha exacerbado con la precaria situación económica. La falta de acceso a actividades remuneradas y de soluciones de vivienda sostenibles constituye un grave obstáculo para procurar la autosuficiencia y la integración local.

Los avances que se han logrado en el ámbito legislativo en México y América Central han generado voluntad política para la implementación de la Iniciativa para el Aseguramiento de Calidad. Esta iniciativa, que fue lanzada a principios de este año por el ACNUR, Costa Rica, México y Panamá, fortalece la calidad de los procedimientos y resoluciones de la determinación de la condición de refugiado y asegura que las normas y las salvaguardas de protección sean coherentes en toda la región. Por su parte, Bolivia y Honduras han aprobado leyes contra la trata de personas que aborda las necesidades de protección de las víctimas.

Estrategia

En América Latina, donde se presta poca asistencia directa a los refugiados y a los desplazados internos, las operaciones se regirán por el Plan de Acción de México y la Declaración de Brasilia. Se hará hincapié en brindar a las personas de interés acceso a la protección territorial, a los procedimientos de asilo y a la protección contra la devolución, principalmente en las zonas fronterizas. El ACNUR también velará por el acceso a servicios asequibles de salud, educación, actividades de medios de vida y otros servicios básicos para las personas de la competencia del ACNUR. Se dará también prioridad a la reducción de riesgos de protección, en particular a la discriminación, la violencia sexual y de género (VSG) y al reclutamiento de niños.

En cuanto a las soluciones integrales, el ACNUR mejorará y ampliará las asociaciones a fin de procurar la integración local, pese al entorno marcado por la creciente xenofobia y discriminación, la violencia sexual y de género, y la violencia generalizada.

El ACNUR continuará brindando apoyo al Programa Regional de Reasentamiento Solidario con el objetivo principal de fortalecer el sistema regional de protección y soluciones duraderas para afrontar la situación de refugiados en Colombia.

Limitaciones

Debido a las preocupaciones relacionadas con la seguridad nacional, el espacio de protección y de asilo se ha reducido en algunos países de América Latina. Esta situación obedece principalmente al hecho de que se han adoptado prácticas restrictivas de determinación de la condición de refugiado, a la amplia interpretación y determinación de casos manifiestamente infundados, a los procedimientos previos a la admisibilidad y a la disminución en el índice de reconocimiento, además de la discriminación contra los refugiados.



Por otra parte, ha resultado difícil garantizar la seguridad del personal debido a los episodios de violencia que han ocurrido y a la intensificación de las actividades delictivas y de las relacionadas con las drogas en las zonas fronterizas de América Central, Colombia, México y la República Bolivariana de Venezuela, lo cual ha obstaculizado las intervenciones sobre el terreno en las regiones donde las personas de interés son más vulnerables.

Operaciones

Las operaciones del ACNUR en **Colombia** y **Ecuador** se describen en capítulos separados.

Una de las principales prioridades del ACNUR en **Brasil** consiste en emprender acciones para procurar la integración sostenible y de largo plazo de los refugiados, las cuales contemplan la autosuficiencia. El ACNUR tratará de obtener el apoyo de las contrapartes gubernamentales y de establecer una mayor coordinación entre todas las partes interesadas. También cooperará con Brasil para implementar su compromiso de establecer un mecanismo para determinar la apatridia.

En **Costa Rica**, basándose en los resultados positivos de la Iniciativa de Aseguramiento de Calidad de 2012, el ACNUR colaborará con el gobierno en la ejecución de los procedimientos de determinación de la condición de refugiado y abogará por un espacio de protección adecuado. Se prevé que la estrategia de soluciones duraderas adoptada recientemente contribuya a promover las actividades de integración y la inserción laboral.

En **Cuba**, el ACNUR colabora con el gobierno para brindar asistencia a los refugiados bajo mandato del ACNUR y continuará haciéndolo durante el 2013.

En **México**, el ACNUR velará por que las personas de interés tengan acceso al territorio y a los servicios básicos como la educación y a la atención de salud, incluidas las personas con VIH. Asimismo, se promoverá la integración local, sobre todo para los niños que viajan solos y para las mujeres vulnerables. El ACNUR mejorará la detección y la identificación de los solicitantes de asilo y asegurará que se les informe sobre su derecho de buscar asilo. Además, se adoptarán medidas para proteger a las víctimas contra la trata de personas, quienes a su vez podrían ser refugiados.

En **Panamá**, el ACNUR brindará apoyo para la implementación de la ley de 2011 que permite la regularización de alrededor de 900 refugiados, principalmente colombianos, que han vivido durante 10 años bajo un régimen de protección temporal humanitaria. Esta medida les permitirá integrarse a nivel local.

Asimismo, se fortalecerá el Centro Técnico Regional en Panamá y la Unidad Legal Regional en Costa Rica, las cuales se espera que brinden apoyo en la implementación de las estrategias regionales del ACNUR relacionadas con la violencia sexual y de género, la apatridia, información y gestión de programas y la recaudación de fondos en el sector privado.

La oficina del ACNUR en **Buenos Aires** desarrollará estrategias integrales en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay para promover el acceso a recursos legales efectivos y para ampliar las oportunidades de medios de vida sostenibles de los refugiados, solicitantes de asilo y refugiados reasentados.

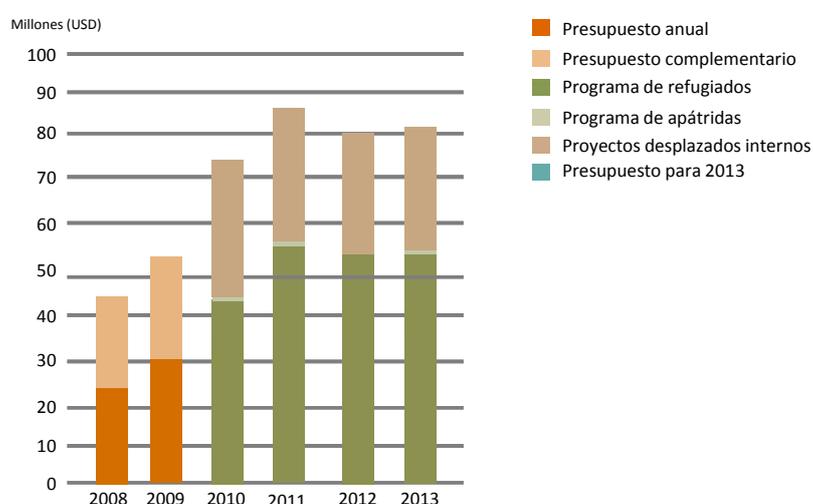
En la **República Bolivariana de Venezuela**, el objetivo principal del ACNUR consiste en aumentar el acceso de los refugiados y solicitantes de asilo a procedimientos de asilo justos e

institucionalmente consolidados y administrados por el gobierno. Además, el ACNUR colaborará con el gobierno y las comunidades de acogida para mejorar su capacidad de asimilar a las personas que se integran a nivel local.

Información financiera

El presupuesto del 2013 para América Latina cambió un poco respecto al del año anterior y representa casi la mitad del total de las necesidades financieras de las Américas. Sin embargo, el financiamiento de nuevas iniciativas y prioridades adicionales en la subregión seguirá constituyendo un desafío ya que las operaciones son financiadas principalmente por medio de contribuciones para fines generales. Además, la inflación y las tasas de cambio desfavorables persisten en algunos países de la subregión.

Presupuesto del ACNUR en América Latina (USD) 2008-2013



Presupuesto del ACNUR en América Latina (USD)

OPERACIÓN	PRESUPUESTO REVISADO 2012 (a partir del 30 de junio de 2012)	2013			TOTAL
		PROGRAMA DE REFUGIADOS PILAR 1	PROGRAMA DE APÁTRIDAS PILAR 2	PROYECTOS DE DESPLAZADO INTERNOS PILAR 4	
Oficina Regional Argentina ¹	4.415.384	4.267.028	123.940	0	4.390.968
Brasil	4.616.202	4.846.818	208.868	0	5.055.686
Colombia	29.392.758	1.248.750	0	28.388.581	29.637.332
Costa Rica	2.839.617	2.041.014	0	0	2.041.014
Ecuador	21.090.255	21.072.741	0	0	21.072.741
México	2.990.011	3.098.122	0	0	3.098.122
Oficina Regional de Panamá ²	5.077.110	5.521.841	142.516	0	5.664.357
República Bolivariana de Venezuela	9.053.633	9.954.812	0	0	9.954.812
Actividades regionales ³	0	160.744	0	0	160.744
Total	79.474.971	52.211.870	475.324	28.388.581	81.075.775

¹ Incluye las actividades en Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

² Incluye la Unidad Legal Regional en Costa Rica.

³ Las actividades regionales cubren toda la región de las Américas.